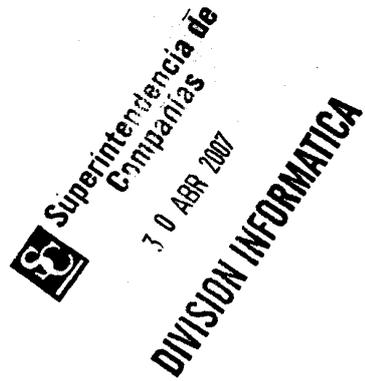


## INFORME DE COMISARIO

Quito, 24 de marzo del 2007

SEÑORES  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS  
RUASA S.A.  
PRESENTE



Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías en lo dispuesto en el artículo 279 y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas en el año 2004.

Se examinaron los libros societarios, acciones accionistas y talonarios los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas a diferentes anexos contables con el fin de confirmar la salvaguardia de los bienes sociales.

### OPINION:

Mi opinión es la siguiente:

- 1.- Los Estados Financieros preparados por la compañía han sido elaborados conforme a los principios contables de general aceptación y reflejan las cifras asentadas en sus libros de contabilidad.
- 2.- El balance al 31 de diciembre del 2006 y su correspondiente estado de resultados presentan razonablemente la situación financiera de la empresa y el resultado de sus operaciones.
- 3.- La compañía cumple estrictamente las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

### SITUACION:

En el año 2006 la ha tenido ingresos por comisiones por \$ 4.144,84 e ingresos por \$ 15.280,12 provenientes de dividendos en otras sociedades. Los gastos administrativos y generales fueron de \$ 5.741.74. La empresa generó una utilidad neta de \$ 3.608,98. La empresa no tiene obligaciones tributarias pendientes en la medida en que el período arrojó

una pérdida operativa y la utilidad proviene de ingresos exentos derivados de dividendos recibidos por las acciones que tiene en otras sociedades.

Las cuentas de activo y pasivo fueron contabilizadas y corregidas de acuerdo a las normas.

Los principales índices son:

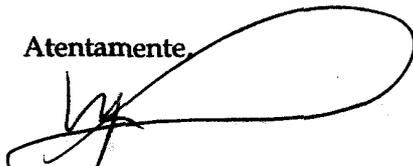
	2005	2006
Razón corriente	0,50	17,6
Nivel de endeudamiento	0,1	0,01

La compañía, a través de préstamos de sus accionistas, adquirió en noviembre del 2003 acciones de la inmobiliaria Tenerife S.A., empresa que registra dividendos en efectivo constantes en los últimos años.

Esta inversión ha permitido obtener ingresos provenientes de los dividendos de dicha compañía que han cubierto los gastos de Ruasa y le han permitido generar la utilidad neta indicada anteriormente, reiterando nuestra apreciación de que la inversión realizada ha sido una decisión acertada y estratégica de la administración de esta empresa.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada y declaro haber recibido toda la colaboración de la administración para la realización de mi trabajo de control.

Atentamente,



Pablo Stacey  
COMISARIO